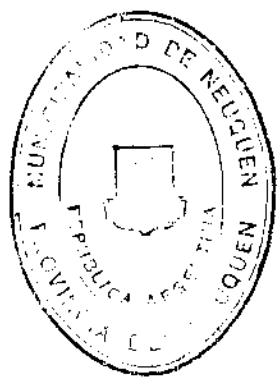


DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-



DECRETO N° **1834**
NEUQUEN, **27 SET 1993**

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 1501-M-93 MESE, originada por la Nota N° 371.93 de la Subsecretaría de Prestaciones Urbanas Directas, mediante la cual se solicita la designación del agente ZUÑIGA HIPOLITO, L.P. N° 044.0, a cargo de la Dirección de Administración y Despacho dependiente de esa Subsecretaría, con retroactividad al 2 de agosto de 1993, en reemplazo del Ing. JORGE R. GONZALEZ, quien fue designado como Director General de Servicios por Decreto N° 1453.93 (fs. 2-3) a partir del 28-07-93; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 por Informe N° 2989/93, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos requiere la confección de la norma legal que designe a partir del 02-08-93, al agente ZUÑIGA HIPOLITO, L.P. N° 044/0, como Director de Administración y Despacho de la Subsecretaría de Prestaciones Urbanas Directas;

Que a fs. 4 vta. se cuenta con el V° B° de la Secretaría de Hacienda y Presupuesto;

Que a fs. 5 se expide la Dirección General de Administración de Personal, mediante Informe N° 628 D.G.A.P./93, solicitando la confección de la norma legal que contemple la designación al cargo de Director de Administración y Despacho del agente ZUÑIGA HIPOLITO, L.P. N° 44.0, a partir del 2 de agosto de 1993;

Que a igual foja la Subsecretaría Ejecutiva dispone el dictado del decreto respectivo, mediante Pase N° 1555/93 MESE;


Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJASE A CARGO de la Dirección de Administración y Despacho de la
----- Dirección General de Administración, dependiente de la Subsecretaría de
Prestaciones Urbanas Directas -Secretaría de Obras y Servicios Públicos-, a partir del 2
de agosto de 1993, al agente HIPOLITO ZUÑIGA, L.E. N° 7.574.499, Clase 1944, L.P.
N° 044.0, Categoría 24, quien se desempeña en dicha Dirección; de acuerdo a lo
solicitado por la Dirección General de Administración de Personal a fs. 5 de la Actuación

///...2º


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

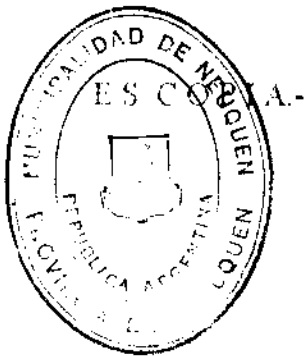
2º... - Administrativa Simple Orden N° 1501-M-93 MESE.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese al
----- nombrado de lo dispuesto precedentemente y déjese constancia en su Lega-
jo Personal, como así también tome conocimiento la División Sueldos.-

Artículo 3º) El presente Decreto será retreadado por los señores Secretarios de Obras y
----- Servicios Públicos y de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín
----- Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

alg.-



FDO) KLOOSTERMAN
DIEZ DIEZ
GARRE


Dra. GRACIELA M. J. PÉREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén